

# La influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía de los adventistas en Santa Cruz

---

## The influence of religious identity on the exercise of citizenship of Adventists in Santa Cruz

---

### Juan Pablo Marca

Politólogo y sociólogo boliviano por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) y magíster en Investigación Científica Transdisciplinaria por la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián (UABJB). Es coautor y autor de varios libros, ensayos y artículos sobre la temática regional y los pueblos indígenas en Bolivia y colabora como columnista en ANF y otros medios escritos. Actualmente se desempeña como investigador en el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS) y realiza el doctorado en Ciencias Sociales: Investigación y Acción para la Transformación Social en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Correo: juanpablomarca777@gmail.com

Fecha de recepción: 31/10/2023

Fecha de aprobación: 16/06/2025

---

### Resumen

El artículo plantea que la influencia de la identidad religiosa de los adventistas de la Iglesia del Séptimo Día, en Santa Cruz de la Sierra, durante los procesos electorales llevados a cabo entre 2005 y 2009, se manifiesta con mayor intensidad y de una manera más homogénea, alineada a los principios y valores institucionales de la iglesia que rigen su participación en la política. Dicha identidad se manifiesta con menor intensidad y de una manera más plural al momento de asumir una identidad cultural y al instante de emitir el voto. En ese contexto se afirma que existen dos tipos de ciudadanía política entre los adventistas en esta ciudad: los que tienen un enfoque más conservador en cuanto a su participación en la política, que aparentemente es la orientación mayoritaria, y los que tienen un enfoque más liberal, que aparentemente es la orientación minoritaria.

**Palabras clave:** *identidad, religión, ciudadanía, política, adventistas, Santa Cruz de la Sierra.*

### Abstract

The article proposes that the influence of the religious identity of the Seventh-day Adventists in Santa Cruz de la Sierra, during the electoral processes carried out between 2005 and 2009, is manifested objectively, with greater intensity, in the principles and values general princi-



ples that govern their participation in politics. But this identity is specifically manifested with less intensity at the moment of assuming a cultural identity and at the moment of casting the vote. In this context, it is stated that there are two types of political citizenship among Adventists in Santa Cruz de la Sierra: those who have a more conservative approach regarding their participation in politics, which is apparently the majority orientation, and those who have a more liberal approach in terms of their participation in politics, which is apparently the minority orientation.

**Keywords:** *religious identity, political citizenship, Seventh-day Adventists, Santa Cruz de la Sierra.*

## Introducción

A menudo, en diferentes denominaciones cristianas (Bruisma, 2004; Simbaña, 2012; Aigaje, 2010; Maioli, 2015) al tocar el tema de la participación de sus miembros en el ámbito político, se plantean las preguntas: ¿Puede un miembro o la iglesia misma involucrarse en la política? ¿Debe desempeñar el cristiano algún rol en la política? ¿Cómo deben relacionarse con el Estado y las autoridades políticas? ¿Es correcto hacer campaña por un partido o una persona? ¿Es apropiado ir a las urnas y votar? ¿Deben votar siempre? ¿Deben tomar una posición sobre cuestiones sociales y, si es así, cómo deberían hacerlo?

Debido a los prejuicios sobre la política, algunas denominaciones cristianas consideran que sus fieles no tienen ningún papel significante en el ámbito político (Camiño, 2010). Esta idea está fundada en el concepto de que el reino de Cristo no es de este mundo. Asimismo, muchos cristianos creen que deben renunciar al mundo, que por lo general representa lo material o la esfera de la “vida profana y secular”, lo opuesto a la vida espiritual y religiosa, por considerarlo muy confuso y tan alejado del propósito original de Dios, y sin esperanza de transformación. Además, consideran que cuanto más se relacionen con el mundo y sus propósitos, tanto mayor serán las posibilidades de ser contaminados por él. Aislarse parece ser la única opción para los que quieren mantenerse fieles a Dios. Para Bruisma (2004), los argumentos mencionados arriba pueden parecer plausibles, pero no son bíblicos. Sin embargo, otras denominaciones cristianas insisten que tanto los individuos como la iglesia tienen responsabilidades sociopolíticas indiscutibles para mejorar las condiciones de vida en este mundo. Algunos cristianos van incluso varios pasos más allá alegando que la tarea más grande del cristianismo “es trabajar para lograr un orden político que conduzca al establecimiento del reino de Dios en la tierra” (Beach, 1997, p.5).

En el contexto mencionado arriba, este artículo busca abordar el dilema que afrontan diferentes cristianos adventistas y explorar el delicado equilibrio que implica, por un lado, ser ciudadanos de un país en términos políticos y, por otro, ser parte de una iglesia en términos eclesiásticos. Y en ese contexto analizar la influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de ciudadanía política de los Adventistas del Séptimo Día en Santa Cruz de la Sierra, desde un enfoque sociológico, politológico y teológico<sup>1</sup>.

El lunes 4 de mayo de 2015, el mundo adventista fue sorprendido con el anuncio del Dr. Ben Carson, reconocido neurocirujano de dicha denominación, de entrar al mundo de la política a buscar la nominación del Partido Republicano para la presidencia de los Estados Unidos. Esta noticia despertó una ola de opiniones a favor y en contra entre los adventistas del mundo, aspecto que se evidenció en diferentes sitios digitales de esta Iglesia en diferentes países.

1 Este artículo tiene como antecedente la tesis de grado para optar al título de Sociología, realizado por Juan Pablo Marca, titulada: *Identidad y ciudadanía en los adventistas del séptimo día en Santa Cruz de la Sierra*, defendida en 2013 en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), trabajo que contó con el apoyo de Roly Romero Marca, quien en ese entonces estudiaba la carrera de Teología en la Universidad Adventista de Bolivia (UAB).

Dado lo mencionado anteriormente, este artículo tiene el objetivo general de determinar la influencia de la identidad religiosa de los Adventistas del Séptimo Día en su ejercicio de ciudadanía política en Santa Cruz de la Sierra, considerando las elecciones locales y nacionales llevadas a cabo entre 2005 y 2009. Los objetivos específicos son caracterizar los rasgos más sobresalientes de las doctrinas y creencias adventistas, así como los criterios que caracterizan el ejercicio de su ciudadanía política. Para ello, se identificarán los aspectos generales del desarrollo histórico de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, en el mundo, en Bolivia y en Santa Cruz de la Sierra.

En ese contexto, el artículo busca responder la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo se manifiesta la influencia de la identidad religiosa entre los Adventistas del Séptimo Día en Santa Cruz de la Sierra en el ejercicio de su ciudadanía política durante los procesos electorales entre 2005 y 2009? La misma es respondida con la siguiente hipótesis: la influencia de la identidad religiosa de los Adventistas del Séptimo Día en Santa Cruz de la Sierra se manifiesta, con mayor intensidad y de una manera más homogénea, alineada a los principios y valores institucionales de la iglesia que rigen su participación en la política, su participación en las organizaciones sociales y políticas, su conducta y opinión frente al Estado y las principales autoridades políticas del país. Sin embargo, esta influencia se manifiesta con menor intensidad y de una manera más plural al momento de asumir una identidad cultural y al instante de emitir el voto, como se pudo observar en las diferentes elecciones realizadas entre 2005 y 2009.

En lo referente al marco conceptual, se define la identidad religiosa como el conjunto de representaciones y características que establecen similitudes y diferencias con relación a una religión que se manifiesta a través de la lealtad individual y colectiva por dicha religión (Vásquez, s.f.). Asimismo, el concepto se refiere a las características propias de cada persona en relación con una manera de ser y actuar (Peña Hasbún et al., 2009). También, al conjunto de percepciones que establecen similitudes y diferencias en relación con otras personas, a través de las cuales una persona demarcaría simbólicamente su frontera en el campo religioso y se distingue de otras religiones (Zegada et al., 2007). Se puede afirmar también que la identidad religiosa es un fenómeno que se estructura y desestructura en las personas de manera objetiva y subjetiva frente a la iglesia, principal entidad que configura el campo religioso<sup>2</sup>.

Por otro lado, se define la categoría de ciudadanía política como la conducta, valores, acciones y principios mediante los cuales los individuos se reconocen como parte de un grupo, ubicado dentro de un espacio territorial (geográfico-social-cultural) y que al formar parte del mismo se hacen poseedores de obligaciones y derechos tanto políticos, civiles y sociales (Moreira, 2007). Asimismo, la ciudadanía también describe la pertenencia de los individuos a una determinada comunidad<sup>3</sup>, y tiene directamente que ver con la igualdad (Horrach, 2009).

Este estudio busca identificar cómo la religión se manifiesta en el ejercicio de la ciudadanía política de los adventistas de Santa Cruz de la Sierra. Tomando en cuenta que las creencias (o prácticas) religiosas, incluyendo los diferentes valores sociales, son asumidas de diferente manera frente al campo político, lo que permite comprender que estos valores (y prácticas), creencias y campos son también internalizados de manera diferente en los adventistas, lo que en este caso

<sup>2</sup> En el presente artículo, se refiere a la Iglesia Adventista del Séptimo Día, de Santa Cruz de la Sierra.

<sup>3</sup> En la actual Constitución Política del Estado boliviano, aprobada en 2009, el artículo 114 establece que “[s]on ciudadanos y ciudadanas todas las bolivianas y bolivianos, y ejercen su ciudadanía a partir de los 18 años de edad, cuales quiera que sean sus niveles de instrucción, ocupación o renta [énfasis añadido]”. Asimismo, la Constitución declara que la ciudadanía política consiste en concurrir como elector o elegible a la formación y al ejercicio de funciones en los órganos de poder público. En el derecho de ejercer funciones públicas sin otro requisito que la idoneidad, salvo exenciones establecidas en la ley. Se puede afirmar también que la ciudadanía política es una facultad que se estructura y desestructura en los individuos de manera objetiva y subjetiva frente a la principal entidad que configura el campo político, el Estado.

define en última instancia el ejercicio y la posición de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra frente al campo político.

De esta manera y como plantea esta investigación en su hipótesis, ante una manifestación distinta de la religión en el ejercicio de la ciudadanía política en los adventistas en Santa Cruz, no se puede afirmar que a mayor manifestación de la identidad religiosa en los adventistas, es menor el ejercicio de su ciudadanía política, o viceversa, tal como afirmaban Salmón Colque y Rolando Mesa, pastores<sup>4</sup> y teólogos adventistas entrevistados en Santa Cruz de la Sierra, al principio de la investigación, y como también insistía en analizar Carlos Soria, docente de la carrera de Sociología de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), en la defensa de la tesis de grado (Marca, 2013).

En este caso, los criterios y las reflexiones que identifican a los adventistas en Santa Cruz de la Sierra frente a la política, son uno de los factores multicausales que condicionan el ejercicio de su ciudadanía en los procesos electorales estudiados. En este contexto, existe una probabilidad (causalidad) de que la religión se manifieste de diferentes maneras en el ejercicio de la ciudadanía política. Entonces, se puede calificar de “ingenua”, citando a Max Weber (1979), la idea de que las creencias religiosas son el único factor que condicionan la manifestación de la vida social o la ciudadanía política; en este caso la religión tiene una naturaleza indefinible en el orden social.

Igualmente sería ingenuo pensar que el ejercicio de la ciudadanía política en los creyentes, como en este caso en los adventistas, no es moldeado por sus creencias religiosas, ya que la religión no solo gobierna al ciudadano en su casa, sino también fuera de ella en la medida en que este asuma su religión (Marca, 2013). Empero, es importante señalar que la religión es internalizada de manera diferente tanto en el ámbito privado como el público de cada persona, aspecto que se evidencia en las manifestaciones homogéneas y singulares de las identidades religiosas y se manifiestan de igual manera en los procesos políticos que configuran los poderes públicos del Estado.

Es necesario ver, entonces, respondiendo al problema de investigación, que no existe una única dirección en la influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía política, por la interrelación de un gran número de factores sociales, y significaciones individuales al momento de actuar en el campo político en general (Flaschland, 2003). En este sentido, desde la categoría de campo de Pierre Bourdieu (1981) y los tipos ideales de Max Weber (1970), la hipótesis mencionada revela de alguna manera dos tipos de ciudadanía política entre los adventistas en Santa Cruz de la Sierra: los que tienen un enfoque más *conservador* en cuanto a su participación en la política, que aparentemente es la orientación mayoritaria, y los que tienen un enfoque más *liberal* en cuanto a su participación en la política, que aparentemente es la orientación minoritaria (Marca, 2013).

Una de las justificaciones para este trabajo es la escasa existencia de estudios empíricos sobre el ejercicio de la ciudadanía política en Santa Cruz, en espacios referentes como las bibliotecas de la carrera de Teología de la Universidad Adventista de Bolivia (UAB), en Cochabamba, principal centro académico de la Iglesia Adventista en el país, y de las carreras de Sociología y Ciencia Política de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), en Santa Cruz de la Sierra. Vacío que, para efectos del estado del arte de la investigación, es compensado por la

---

4 Persona a la que se ha conferido autoridad para dirigir y cuidar a los feligreses de una congregación y/o iglesia, mediante la exhortación, enseñanza y predicación, además de sus labores administrativas en la iglesia local.

bibliografía encontrada a través de internet y la bibliografía digital que la Iglesia Adventista posee en sus universidades en el mundo (Marca, 2013).

En la UAB, se encontraron artículos académicos realizados en algunas universidades adventistas del mundo que tratan el tema a nivel general, así como diferentes manuales eclesiásticos que describen de manera histórica la posición de la Iglesia Adventista en el mundo frente a la política, tocando temas como el voto, la participación individual de los adventistas frente a la política, fuentes identificadas que sirven como referencias y datos primarios para el estudio realizado. Al respecto, se identificaron los trabajos de Diniz (s.f.), Tobiassen (s.f.) y Beach (1997), que identifican criterios y reflexiones sobre la ciudadanía de los adventistas en el mundo; Bruisma (2004) elabora uno de los folletos de la Escuela Sabática más didácticos e interesantes, que describe las apreciaciones iniciales<sup>5</sup> sobre los asuntos cívicos y políticos entre los adventistas y las reflexiones posteriores sobre el cumplimiento de los deberes cívicos y políticos. Y finalmente, Celano (2014) describe el papel que podrían tener los adventistas en las actividades políticas referidas a la función pública y/o del Gobierno, pero no se refiere a las actividades de proselitismo partidario.

También se identificaron artículos que caracterizan cómo se vive la política entre los adventistas de manera general, que hacen estudio de casos sobre los dilemas que afrontan sus miembros, y que son incluidos en las publicaciones de la Iglesia Adventista del Séptimo Día: “Líder adventista es el nuevo gobernador general de Jamaica”, en: *Adventist World*, marzo 2009. “¿Está cambiando el adventismo?”, en: *Adventist World*, marzo de 2010. También se identificaron algunas declaraciones oficiales de la Iglesia Adventista sobre la candidatura del Dr. Ben Carson a presidente (Iglesia Adventista del Séptimo Día, División Sudamericana, 2015).

Otros trabajos que abordan la cuestión de la identidad religiosa como caso específico de estudio son la tesis de licenciatura en Sociología, de Balboa (2010), que analiza la cuestión de la nueva identidad religiosa del Estado boliviano en la nueva Constitución Política del Estado<sup>6</sup> y la tesis de licenciatura de Camiño (2010), que estudia la influencia de los factores subjetivos en el crecimiento de los testigos de Jehová en Santa Cruz de la Sierra. Por otro lado, en la biblioteca de la carrera de Ciencia Política solo se identificó la tesis de licenciatura de Sarabia (2006), que analiza la acción y el rol mediador que desempeña la Iglesia Católica en la relación Estado y sociedad civil en Bolivia, en el periodo 2000-2005. En lo referente al estudio de la ciudadanía política, se identificaron las investigaciones de Feldis (2003) y Moreira (2007), en la carrera de Sociología de la UAGRM, y el trabajo de Peralta (2004), en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas, Sociales y Relaciones Internacionales de la UAGRM.

## Método

Esta investigación tiene un enfoque mixto, cualitativo porque aborda tópicos conceptuales, simbólicos, normativos y otros no susceptibles de ser expresados en números o cantidades, referentes a la identidad religiosa y la ciudadanía política de los Adventistas del Séptimo Día a partir de las entrevistas realizadas. Tiene también un enfoque cuantitativo, porque trata temas y datos que pueden ser medidos, contados, expresados en términos numéricos relacionados al grado de influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra a partir de las encuestas realizadas. Es también pertinente destacar que el autor de este trabajo es parte de la Iglesia Adventista en Santa Cruz.

<sup>5</sup> La Iglesia Adventistas del Séptimo Día nace en el año 1863, en Estados Unidos.

<sup>6</sup> Basado en la investigación de López, A. (1995), tesis presentada en la carrera de Derecho de la UAGRM, uno de los pocos trabajos existentes sobre el tema en Santa Cruz.

En la formulación de la hipótesis de investigación, se identificó la categoría de la identidad religiosa como la variable independiente, que tiene como indicadores el sentido de lealtad y pertenencia a la iglesia, la auto-identificación con la Iglesia Adventista, el nivel de aceptación que sienten los miembros de la iglesia, la interiorización y comprensión de las creencias y doctrinas de la iglesia, la expresión y práctica de las creencias y doctrinas de la iglesia y el conocimiento de la historia y la organización de la iglesia. Asimismo, se identificó la ciudadanía política como la variable dependiente, que tiene como indicadores la identidad cultural y regional, los principios y los valores sobre la participación en la política, la participación en los cargos públicos, la participación en las organizaciones políticas, la conducta y opinión frente al Estado y las principales autoridades políticas del país, y la conducta en el ejercicio del voto en las elecciones.

Dado el enfoque de la investigación, se trabajó en la identificación de las dos variables y sus respectivos indicadores que permitieron elaborar los instrumentos de investigación, tales como los elementos a observar en el trabajo de campo y el cuestionario para las entrevistas a los informantes claves y a especialistas del tema. Entre las personalidades que se entrevistaron, por su contribución al tema investigado, se encuentran: Merlín Alomía, docente de la Universidad Peruana Unión; Paulo dos Santos, docente de la UAB; Salomón Colque, pastor del distrito Montero Central; Elmer Apaza, director del departamento de comunicación de la Radio Nuevo Tiempo de la Iglesia Adventista en Santa Cruz; Rolando Mesa, responsable del Ministerio de Educación de la MOB; Eliseo Foronda, pastor del distrito Santa Cruz Norte; Joaquín Vargas, misionero adventista y fundador de las primeras iglesias adventistas en Santa Cruz de la Sierra, Rubén Muñoz-Larrond, docente de la Andrews University-USA; Carlos Olivares, docente de la UAB; Ariel Flores, abogado y estudiante de la carrera de Teología de la UAB. Dichas entrevistas fueron realizadas entre los años 2012 y 2017, y permitieron identificar la parte cualitativa del tema investigado, que está vinculada a cuestiones de actitudes, interpretaciones, significados y prácticas.

También se trabajó en los instrumentos de medición de la influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía política, es decir, la boleta de encuesta que se aplicó a la población estudiada, para identificar la parte cuantitativa del tema estudiado que permitió establecer la relación entre variables en términos de causa y efecto. Para identificar la influencia de la identidad religiosa de la población definida en este estudio, se utilizó la escala de Likert, método que permitió medir la actitud, la intensidad (alta y baja) y la dirección (positiva y negativa) que los encuestados externalizan ante un objeto, actividad, conceptos, personas, hechos, etc.

La delimitación temporal del estudio abarcó el ejercicio de la ciudadanía política de los adventistas en los procesos electorales del año 2005 a 2009, en Santa Cruz de la Sierra. En ese periodo se llevaron a cabo las elecciones del gobierno central y de la Gobernación Departamental de Santa Cruz, el 18 de diciembre de 2005; las elecciones generales del 6 de diciembre de 2009, el referéndum del 4 de mayo de 2008 para aprobar el Estatuto Autonómico de Santa Cruz y el referéndum del 25 de enero de 2009 para aprobar la actual Constitución Política del Estado. La población de la Iglesia adventista en Santa Cruz, según datos proporcionados por la misma institución, es de 10.395 miembros.

La técnica de muestreo fue la probabilística estratificada por conglomerados, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 4%, que abarcó a 113 adventistas encuestados en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. El trabajo de campo de la investigación se realizó en los últimos tres meses del año 2012 y los primeros cuatro meses del año 2013, aunque las entrevistas a los últimos informantes claves y las interpretaciones de las mismas continuaron después del 15 de junio de 2013, fecha en que se defendió el trabajo como tesis de grado, y siguió de manera discontinua hasta 2017, para precisar mejor las conclusiones y los hallazgos de la investigación.

## Resultados

Para analizar la influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de su ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra en los procesos electorales de 2005 a 2009, fue necesario identificar, antes, el desarrollo histórico de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, en el mundo, en Bolivia y en Santa Cruz de la Sierra. Posteriormente, identificar las creencias y prácticas que identifican a sus miembros y los criterios y reflexiones que tienen sobre el ejercicio de su ciudadanía política.

La Iglesia Adventista del Séptimo Día es una denominación de tipo cristiano-protestante que comprende y expresa las enseñanzas de las escrituras en doctrinas, creencias y prácticas establecidas, como parte esencial de su identidad religiosa: la observancia del sábado, el estudio del santuario celestial, el estado inconsciente de los muertos, la reforma pro-salud y una presentación particular de las profecías de Daniel y Apocalipsis, entre otras cosas. La Iglesia Adventista surge del Movimiento Millerita en los Estados Unidos a mediados del siglo XIX, y se establece oficialmente en 1863, después del gran chasco adventista de 1844. Entre sus fundadores se destacan Jaime White, José Bates, Juan N. Andrews, Urias Smith y Elena G. de White, cuya extensa obra sigue siendo respetada actualmente por los adventistas (Schwarz y Greenleaf, 2002; Knight, 2007).

La Iglesia Adventista del Séptimo Día se establece en el continente sudamericano entre los años 1886-1889. Es una de las primeras denominaciones cristianas no católicas en establecerse en Bolivia, como sucede en el año 1897, los primeros misioneros adventistas en llegar al país fueron colportores<sup>7</sup>, impulsados por el deseo de predicar el evangelio, cuando solo existía la libertad para la religión católica. La Iglesia Adventista del Séptimo Día trabaja oficialmente en Bolivia desde el 14 de junio de 1907, después de que el 6 de agosto de 1906 se aprobara la libertad de cultos en Bolivia (Salomón, 2005; Chávez, 2007).

Posteriormente, la Iglesia Adventista llega a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra entre 1934 y 1948, a través de la obra de la difusión de literatura adventista. El 19 de junio de 1949, los primeros nueve creyentes se bautizan en el río Piraí, aceptando las doctrinas y creencias adventistas, entre ellos se encuentran Hernán Barros y su esposa Orfita Traperos como los primeros habitantes de Santa Cruz en aceptar el mensaje adventista (Salomón, 2005; Chávez, 2016). Posteriormente, en 1977, se funda en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la sede administrativa de la Misión del Oriente Boliviano (MOB), que hasta el año 2002, administra a la Iglesia Adventista en los siguientes departamentos: Santa Cruz, Beni, Pando, Chuquisaca, Cochabamba y Tarija (Marca, 2013).

### **Identidad religiosa de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra**

Respecto a sus creencias y prácticas religiosas, la Iglesia Adventista mantiene una creencia firme en la comprensión progresiva de la Biblia y ha rehusado persistentemente adoptar un credo convencional, con una posible excepción, el cuerpo de enseñanzas que conforman el adventismo no cambió materialmente desde que los fundadores de la iglesia arribaron a sus conclusiones doctrinales a mediados del siglo XIX (Schwarz y Greenleaf, 2002). La única excepción fue la doctrina de la Trinidad, que incluía creencias acerca de la naturaleza de Cristo, lo cual los mismos adventistas no comprendieron bien hasta la década de 1890. A través de los años, los adventistas

---

<sup>7</sup> En el contexto de la Iglesia adventista son personas (misioneros) que se dedican a la distribución de publicaciones y libros de salud, familia y religión.

se han mostrado reacios a la formalización de un credo, en el sentido de que no puede esperarse ningún desarrollo adicional de las verdades expresadas en ellas (o que no se puedan añadir más enseñanzas) (Donkor, 2012).

Sin embargo, en 1931, la Iglesia Adventista formuló una declaración de 22 creencias, que abarca “los principales rasgos” que consolida sus doctrinas en muchas áreas. Esta declaración de 22 creencias fundamentales permaneció hasta la sesión de la Asociación General de la Iglesia celebrada en 1980, que la reemplazó con un resumen similar pero más amplio, que contenía 27 párrafos, publicado bajo el título: “Creencias fundamentales de los Adventistas del Séptimo Día”. La Iglesia Adventista de tiempo en tiempo y con propósitos prácticos -sobre todo por la pregunta de muchos creyentes adventistas, público en general y los medios de comunicación, sobre lo que cree y practica la iglesia-, ve necesario recapitular sus creencias (Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, 2007).

En la actualidad, los adventistas tienen la declaración de un cuerpo de 28 creencias divididas en seis doctrinas, que son fundamentales para la comprensión de su identidad doctrinaria en un campo religioso cristiano cada vez más abigarrado, que constituye la forma en que la Iglesia Adventista del Séptimo Día manifiesta las enseñanzas de las escrituras (Quiroga, 2012). “Estas 28 creencias permiten identificar a la Iglesia Adventista en el mundo como una entidad espiritual internacional que incluye a cada seguidor verdadero de Dios entre muchas nacionalidades y cuya identidad moral los distingue” (Piñeiro, 2012, p.3). Según los reglamentos de la denominación, solamente pueden ser revisadas en un “Congreso de la Asociación General<sup>8</sup>, si el Espíritu Santo lleva a la iglesia a una comprensión más plena de la verdad bíblica o encuentra un lenguaje mejor para expresar las enseñanzas de la Santa Palabra de Dios” (Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, 2007, p. 6).

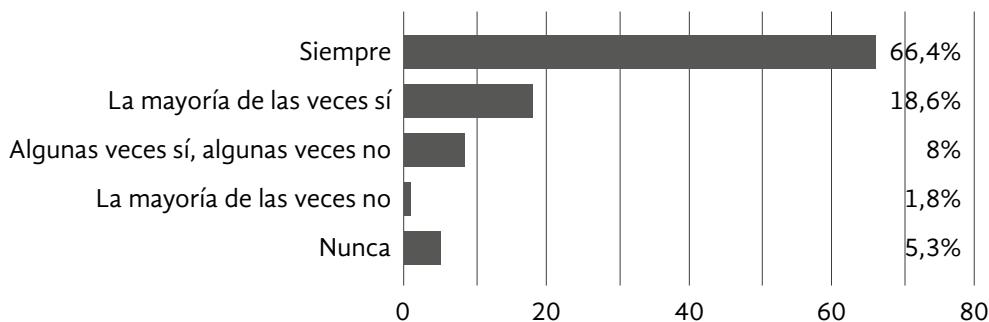
Entrando a los resultados del trabajo de campo, referente a la manifestación de la identidad religiosa de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, se evidenció que existe una alta identificación afectiva fuera de la iglesia, un alto rechazo a la posibilidad de cambiarse a otra religión, una alta comprensión de las creencias y doctrinas de la Iglesia Adventista, y por otro lado, se identificó una escasa memoria histórica en los adventistas encuestados y una diversidad de posiciones respecto a la obligatoriedad de sus prácticas religiosas, como la práctica de la reforma pro salud en su alimentación, elemento que caracteriza de manera tradicional a los adventistas, y que es algo más voluntario y menos obligatorio.

Al respecto, un 85% de los encuestados respondió con una alta predisposición a autoidentificarse como adventistas en su entorno social (ver Figura 1), revelando esto una interiorización afectiva muy fuerte de su identidad religiosa que podría estar determinada por factores que se ven más adelante.

---

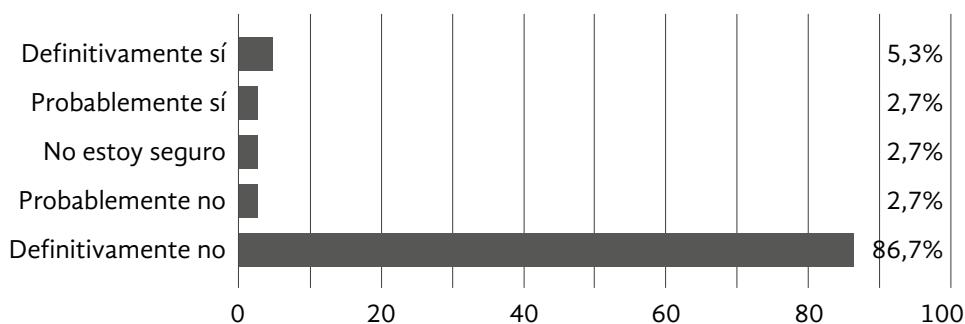
8 Máximo nivel de gobierno y decisión en la iglesia adventista en el mundo.

**Figura 1**  
*¿Se auto-identifica como adventista fuera de su iglesia?*



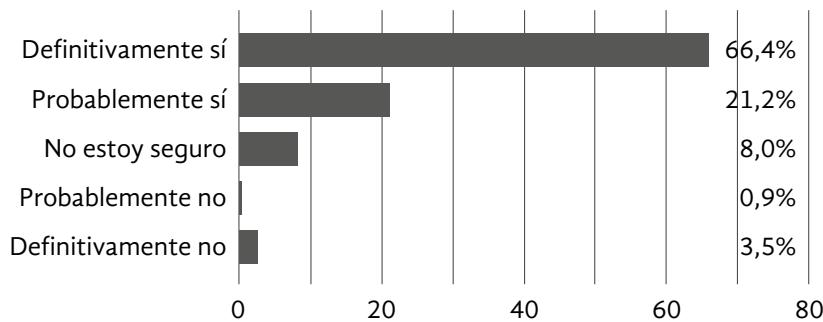
Un 86.7% respondió que definitivamente no cambiaría de religión (ver Figura 2), revelando esto una interiorización afectiva muy fuerte de la identidad religiosa que podría estar determinada por el nivel de aceptación que sienten en los miembros de su iglesia.

**Figura 2**  
*¿Se cambiaría a otra religión?*



Por otro lado, el 87.6%, de los consultados manifestó comprender las creencias y doctrinas de la iglesia (ver Figura 3), siendo necesario aclarar que, por cuestiones de método, el grado de comprensión de las doctrinas y creencias en los encuestados no fue corroborado de manera específica en la investigación.

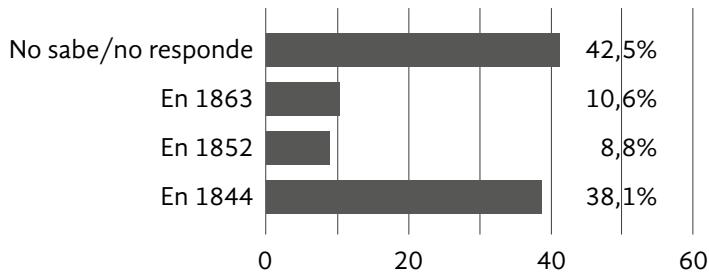
**Figura 3**  
*¿Comprende las doctrinas y creencias de la Iglesia Adventista?*



Posteriormente, se identificó que el 89,4% de los encuestados tiene un desconocimiento del año en que el adventismo se organizó como iglesia en el mundo (ver Figura 4), evidenciando una escasa memoria histórica entre los encuestados. Elemento que se buscó corroborar en la investigación, preguntando el año en que se organizó la iglesia adventista en Bolivia, a lo que solo un 8,0% respondió de manera correcta.

**Figura 4**

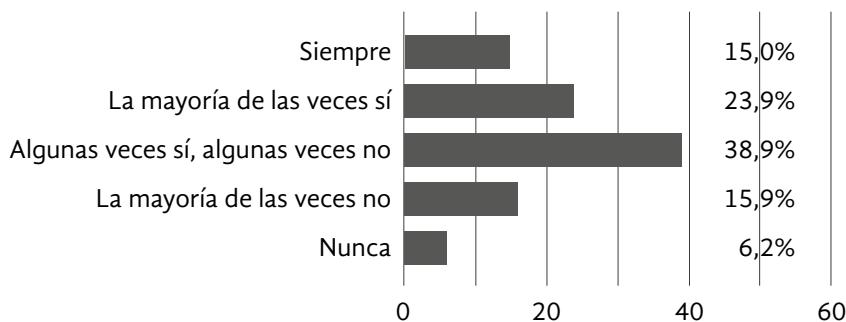
*¿En qué año se organizó la Iglesia Adventista en el mundo?*



Por otro lado, solo el 15% de los encuestados manifestó que practica de forma recurrente la reforma pro salud en su alimentación (ver Figura 5), lo que permite inferir que esta práctica que caracterizaba anteriormente a los adventistas, es menos obligatoria en la actualidad.

**Figura 5**

*¿Practica la reforma pro salud en su alimentación?*



### Ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra

En cuanto a la caracterización de los criterios de la ciudadanía, se identificó que los primeros adventistas expresaban una fuerte oposición al cumplimiento pleno de los derechos y obligaciones de su ciudadanía política, estas convicciones se reflejan en los primeros artículos y editoriales que aparecen en la *Review and Herald*, principal periódico escrito de la denominación (Diniz, s.f.). Pero consecutivamente esta actitud fue cambiando a lo largo de los años. Entre 1859 y 1860, los adventistas empezaron a realizar declaraciones favorables al tema del voto. Posteriormente, las reflexiones que la Iglesia Adventista adopta para aclarar el asunto del voto y la participación individual por parte de sus miembros en la política, se basaron en la declaración de principios del 17 de mayo de 1886, en la que se expresa una posición más amplia en relación con la cuestión del voto en los comicios electorales y la participación de los adventistas en la política.

Esta resolución básica, junto con los consejos de la pluma de Elena G. de White, continúan siendo una guía para la iglesia por más de 100 años; en ella se hace la distinción clara en el ejercicio del derecho a votar y la participación en el espíritu de contienda política.

Es evidente que las declaraciones de la Iglesia Adventista del Séptimo Día favorecen el voto por la temperancia en contraste con la intemperancia. Pero también deja claro que las cuestiones políticas y partidarias no deben ingresar a la iglesia. La actitud de los adventistas en los asuntos cívicos y públicos, según las declaraciones institucionales analizadas, deben ser las de un verdadero cristiano, siendo primeramente un ciudadano del reino de los cielos, establecido sobre principios plenamente delineados en la Biblia (Iglesia Adventista del Séptimo Día, División Sudamericana, 2015), en el que la vida de fe debe recibir, prioridad sobre los asuntos políticos, ya que como cristianos los adventistas son embajadores, no de un partido político, sino del reino de Cristo.

Se debe aclarar que la iglesia no prohíbe a sus miembros entrar en el ámbito de la política partidaria, como lo demuestra el caso de Ben Carson, médico adventista que participó en las elecciones internas del partido republicano en Estados Unidos, en 2015, y aunque perdió, dos años después fue nombrado secretario del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, en el gobierno de Donald Trump. Por otro lado, según las declaraciones, orientaciones y otros documentos analizados, los adventistas son libres de apoyar u oponerse a cualquier candidato. La administración de la iglesia adventista no actúa como conciencia coercitiva de ninguno de sus miembros (Iglesia Adventista del Séptimo Día, 2013).

Las declaraciones subsiguientes hechas por teólogos e intelectuales adventistas a través de los años, son del mismo estilo, dejando claramente establecido que el individuo está libre para seguir su juicio respecto al asunto del voto, pero recordándole que, al votar, debe considerar la responsabilidad de las acciones de la persona por la cual vota.

Al presente, la mayoría de los adventistas reconoce que es un privilegio emitir su voto en elecciones y plebiscitos democráticos. La manera en que los adventistas ejercen este derecho depende no solo del ambiente político y social en que se mueven, que varía grandemente de un país a otro, sino también de las concepciones que los creyentes individuales tienen acerca de la política (Bruisma, 2004).

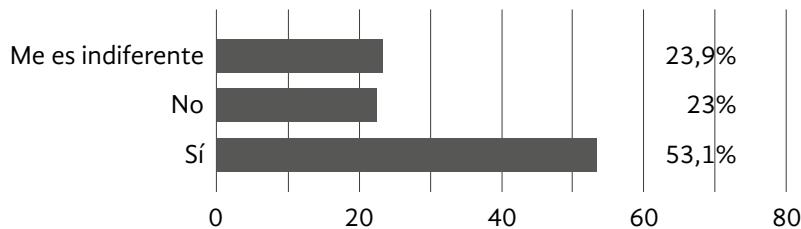
Entrando al trabajo de campo, referente a la manifestación de la ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, se registró un alto grado de identificación con lo cruceño por parte de los encuestados y un alto grado de auto identificación con la identidad nacional (estatal) frente otras identidades culturales regionales y étnicas. Asimismo, se observó una preferencia electoral variada en la conducta del voto de los encuestados en los procesos electores de 2005 y 2009, en las que votaron de manera similar tanto por Evo Morales en lo nacional y Rubén Costa en lo departamental.

Al respecto, un 53.1% respondió que se siente cruceño (ver Figura 6), mostrando esto un alto grado de identificación con esta identidad, tomando en cuenta que solo el 38.9% de los encuestados indicó haber nacido en el departamento de Santa Cruz<sup>9</sup>.

---

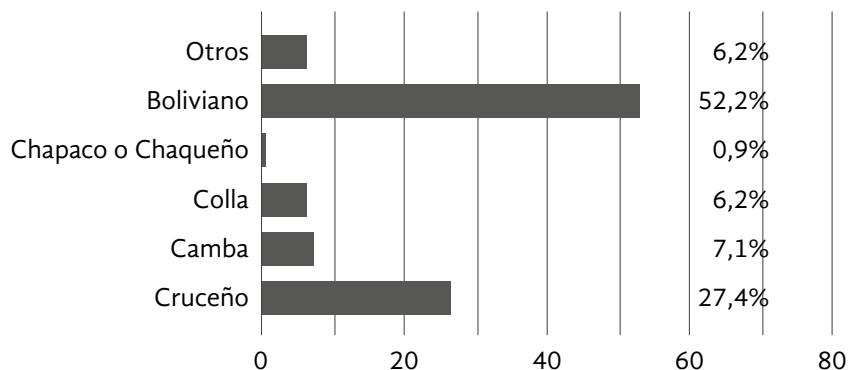
<sup>9</sup> Esta cualidad de la población estudiada revela la característica general del departamento de Santa Cruz, que tiene en su ciudad capital una población preponderantemente migrante, aspecto asociado a una ciudad con una fuerte migración interna y externa en los últimos 50 años (Peña Claros, 2007).

**Figura 6**  
¿Se siente cruceño?



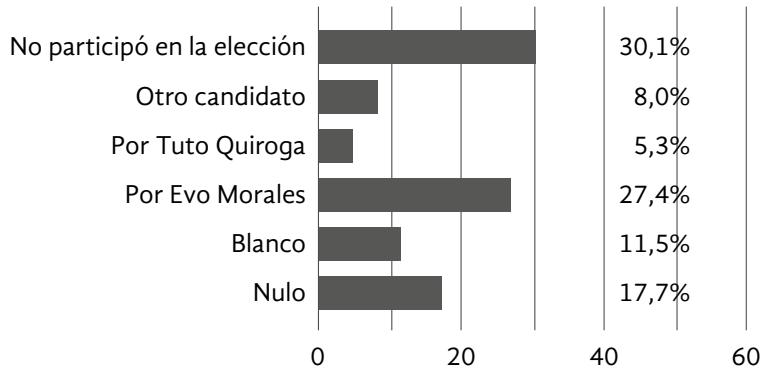
El 52.2% de los encuestados se autoidentifica como boliviano frente otras identidades culturales regionales y étnicas (ver Figura 7), revelando esto un alto grado de auto identificación nacional (estatal).

**Figura 7**  
¿Con cuál de las siguientes palabras se identifica mejor?



En relación a la conducta del voto de los encuestados en las elecciones para la presidencia del 18 de diciembre de 2005, el 30.1% de los encuestados respondió que no participó, el 17,7% indicó que votó nulo, el 27.4% votó por Evo Morales, y el resto votó en blanco o por otro candidato, reflejando esto una práctica plural en el ejercicio del voto (ver Figura 8).

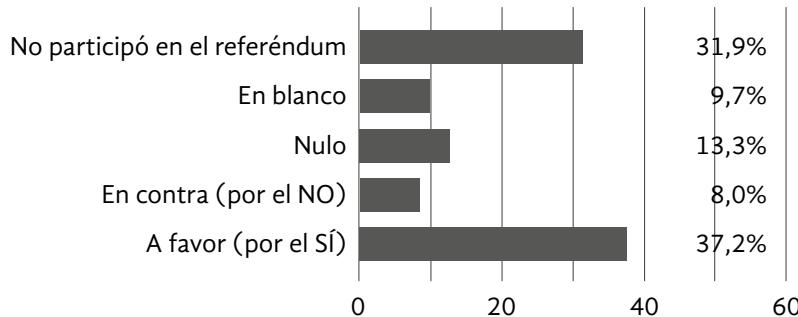
**Figura 8**  
¿Cómo votó en las elecciones presidenciales del 18 de diciembre de 2005?



Asimismo, en el referéndum constitucional del 25 de enero de 2009, el 37.2% de los encuestados indicó que votó a favor de la aprobación de la nueva Constitución, el 31.9% no participó, el 23% votó en blanco o nulo y el 8.0% votó (ver Figura 9), mostrando esto una conducta electoral variada entre los adventistas.

**Figura 9**

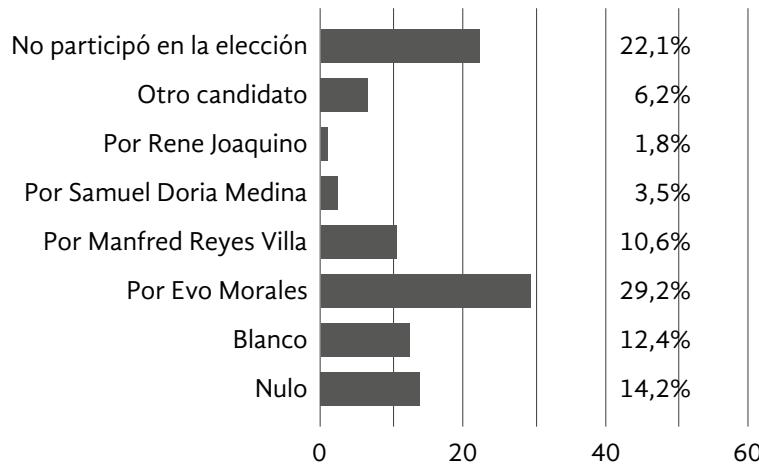
*¿Cómo votó en el referéndum por la nueva Constitución Política del Estado, el 25 de enero de 2009?*



Finalmente, en las elecciones para la Gobernación Departamental de Santa Cruz, realizadas el 6 de diciembre de 2009, el 28.3% de los encuestados indicó que no participó, el 25.7% votó por Rubén Costas, el 23.0% votó por Jerjes Justiniano (ex adventista) y el 19.4% votó blanco o nulo (ver Figura 10), evidenciando esto la diversidad de posturas entre los adventistas.

**Figura 10**

*¿Cómo votó en las elecciones para gobernador en Santa Cruz el 6 de diciembre de 2009?*



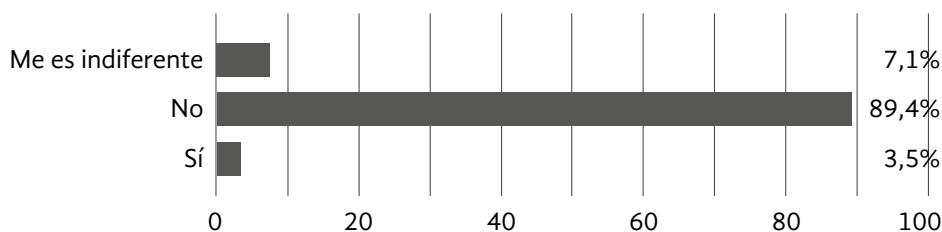
### Influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía

Respondiendo a la pregunta central de la investigación, se pudo identificar que la influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía política en los adventistas de Santa Cruz de la Sierra, se manifiesta con mayor intensidad y de una manera más homogénea, alineada a los principios y valores institucionales, en las organizaciones sociales y políticas, en la conducta y opinión frente al Estado y las principales autoridades políticas del país, como se observa en las figuras 11, 12, 13 y 14. También se pudo identificar que dicha identidad se manifiesta con menor

intensidad y de una manera más plural al momento de asumir una identidad cultural y al instante de emitir el voto en las diferentes elecciones realizadas entre 2005 y 2009, tal como se refleja en los datos de las figuras 6, 7 y 8, 9 y 10.

Al respecto, un 89.4% respondió que la iglesia adventista no debería involucrarse en temas políticos, un 7.1% no supo responder a la pregunta y un 3.5% expresó que sí (ver Figura 11), revelando esto lo enraizada que está la idea de que la Iglesia Adventista como institución no debe involucrarse en el campo político, postura que coincide con la declaración oficial que mantiene la Iglesia Adventista a nivel mundial. Sin embargo, la bibliografía revisada indica que los miembros de la Iglesia Adventista de manera individual son libres de apoyar u oponerse a cualquier candidato como bien les parezca, y que la iglesia como cuerpo organizado, no presta su nombre a una plataforma electoral.

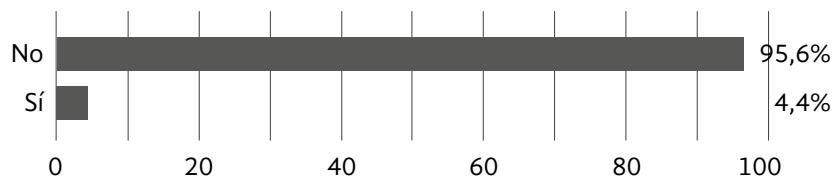
**Figura 11**  
*¿Debería involucrarse la Iglesia Adventista en temas políticos?*



Un 95.6% declaró que no es miembro de un partido político o agrupación ciudadana, frente a un 4.4% que respondió afirmativamente (Ver Figura 12). Estas cifras revelan una escasa participación en las organizaciones políticas por parte de los adventistas encuestados, aunque se debe aclarar que el ser adventista no prohíbe necesariamente ingresar al campo de la política partidaria.

En las entrevistas realizadas, se constató que existe un temor justificado de entrar al ámbito de los partidos políticos: “[E]l tema de si el adventista entra al campo de la política partidaria, [...] es difícil, por el ámbito mismo de valores que se practica en ese terreno” (Apaza, comunicación personal, 31 de octubre de 2012). “[A] la pregunta si el adventista puede participar en organizaciones políticas (como ser agrupaciones ciudadanas y partidos políticos), es un tema riesgoso” (Mesa, comunicación personal, 31 de octubre de 2012). “Un adventista puede entrar en la política, [pero] toda decisión tiene sus riesgos, tiene su pro y su contra. Uno es libre de correr los riesgos” (Alomia, comunicación personal, 21 de noviembre de 2012).

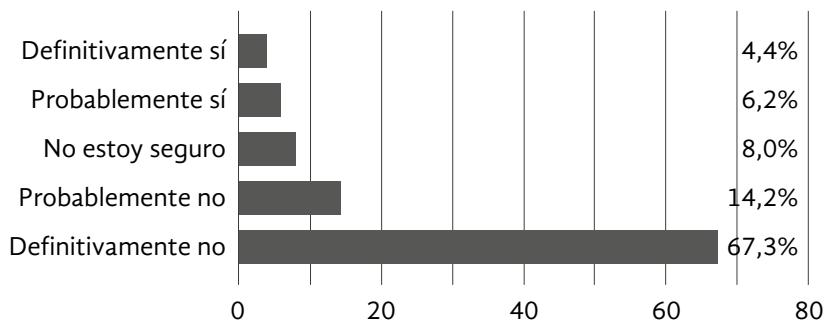
**Figura 12**  
*¿Es miembro de un partido político o agrupación ciudadana?*



El 67.3% de los consultados declaró que no estaba de acuerdo en que un adventista sea miembro de un partido político o agrupación ciudadana (ver Figura 13), lo cual es explicado, en función a la información analizada, por los peligros que esto implicaría para el ejercicio de su fe, como se mencionó en el análisis de la anterior pregunta.

**Figura 13**

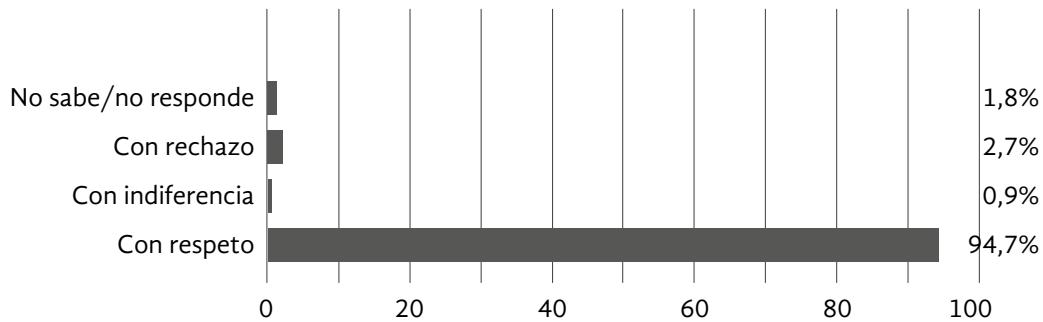
*¿Está de acuerdo en que un adventista sea miembro de un partido político?*



Finalmente, el 94.7% respondió que se debe actuar con respeto frente a las autoridades políticas del país, un 11.7% expresó que con rechazo y un 1.8% que no sabía o no respondió la pregunta (ver Figura 14). Asimismo, la mayoría de encuestados declaró no haber participado en ninguna movilización a favor o en contra del Gobierno nacional, la Gobernación Departamental o la Alcaldía.

**Figura 14**

*¿Cómo debe actuar el adventista frente a las autoridades políticas del país?*



A partir de los indicadores contrastados en el presente trabajo, se puede señalar que la influencia religiosa se manifiesta con mayor intensidad y de una manera más homogénea (según datos de las figuras 11, 12, 13 y 14) y con menor intensidad y de una manera más plural (figuras 6, 7 y 8, 9 y 10) en el ejercicio de la ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, en la medida que ellos asumen con mayor o menor intensidad (o frecuencia) la influencia de dicha identidad.

Esto explica que las creencias (o prácticas) religiosas, incluyendo los diferentes valores sociales, son asumidas de diferente manera en los adventistas frente al campo político (en este caso el ejercicio de su ciudadanía política), lo que permite identificar que la forma en que estos valores, (y prácticas) creencias y campos son también internalizados de diferente manera, lo que en este caso define en última instancia el ejercicio y la posición frente al campo político. Se puede

inferir, entonces, desde la categoría de campo de Bourdieu (1981) y los tipos ideales de Weber (1970), que este fenómeno (o su regularidad) se evidencia de dos maneras en el ejercicio de la ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra:

En primer lugar, están los que se acercan a una posición y un enfoque más conservador en cuanto a su participación en la política, que aparentemente es la orientación mayoritaria entre los adventistas de Santa Cruz de la Sierra, postura que defiende la teología del cuidado y la politología de la exhortación del rebaño, y ve la participación de los adventistas en política (principalmente la partidaria) como un serio peligro para la evangelización. A continuación, algunos de los argumentos, criterios y reflexiones que se encuentran en esta posición:

Un adventista puede entrar en la política, pero toda decisión tiene sus riesgos, tiene su pro y su contra (...). *No se puede ser religioso y político.* Se debe diferenciar los principios y valores que gobiernan estos dos ámbitos y fijar si hay un conflicto entre estos dos terrenos (...). *Pero muchas veces no se puede ser miembro de una iglesia y ciudadano de un Estado* [énfasis añadido] (Alomia, comunicación personal, 25 de agosto de 2012).

Hay adventistas que han pasado por la arena política, en diferentes niveles [de gobierno], pero en algún momento del trabajo de sus años de servicio en la política *se han dado cuenta de que se están desviando* [de la fe] poco a poco. Pero, será muy difícil para un hermano fiel que quiere servir a la patria, a la sociedad, y a la iglesia, es muy difícil, *la Biblia dice: no puedes servir a dos señores, nuestra vida tiene que estar entregada totalmente a una cosa* [énfasis añadido] (Flores, comunicación personal, 29 de octubre de 2016).

Una cosa es la política y otra cosa es el servicio público. En términos puros la política tiene que ver con el arte de gobernar, pero actualmente, lamentablemente la política se ha transformado en un elemento ideológico y no de servicio. *Es difícil poder aconsejar a un adventista para que entre en política cuando hay una cuestión ideológica,* porque la política en Sudamérica funciona ideológicamente con partidos políticos; [de manera] independientemente a un adventista le será muy difícil ganar [en una elección]. Necesariamente tiene que tener un partido de derecha o de izquierda [énfasis añadido] (Olivares, comunicación personal, 22 de septiembre de 2017).

En segundo lugar, están los que se acercan a una posición más liberal, que aparentemente es la orientación minoritaria entre los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, postura que defiende la teología de la oportunidad y la politología de la liberación del ciudadano y ve la participación de los adventistas en política (claro, con mucha cautela) como una gran ocasión para la evangelización (personal). A continuación, los argumentos, criterios y reflexiones que hacen a esta posición [muchas de las reflexiones mencionadas por Sabes (2012) y Bruisma (2004) se ubican en esta posición]:

La política es cómo nosotros nos comportamos como seres humanos para vivir en una sociedad. Política viene de polis, de ciudadanos. Son los deberes de los ciudadanos de la comunidad. La política es sucia, es cochina, porque así trabajan ellos, pero no puede ser siempre ser así. *Pero si tú eres una persona honesta como cristiana y te mantienes en tus principios, no tendría por qué significar que participar en política no corresponda a un cristiano.* Nosotros necesitamos que un político cristiano gane a otro político. Como dijo el pastor Bullón, un rico gana a un rico, un intelectual a otro intelectual, un político ganara a otro político. El tema es no transgredir nuestros principios. El peligro de que un adventista entre en política es la exigencia del sistema. El sistema exige a veces com-

prometerse demasiado y negar tus valores cristianos. Pero nosotros necesitamos que los jóvenes estudien, filosofía, sociología, ciencia política, leyes [derecho], pero que sepan vivir como cristianos adventistas, que sean fieles. Tal como lo hicieron Daniel, José todos ellos trabajaron en política, trabajaban para el rey, en asuntos de Estado. Lo que hay que hacer es mantener nuestro cristianismo. Manteniéndonos firmes en nuestra fe. *No sé si un adventista llegue a presidente; pero, necesitamos gente cristiana, pura, fieles a la iglesia en este tipo de ambientes, como la política.* El tema es no transgredir nuestros principios. Necesitamos que los jóvenes estén en la política. El problema del sábado es uno de los mayores desafíos. Pero tenemos que ser fieles con el sábado y las personas te respetaran por eso [énfasis añadido] (Muñoz-Larrondo, comunicación personal, 28 de octubre de 2016).

## Discusión

En la historia de la humanidad, la manera en que la religión se ha relacionado con los campos de la política, la cultura, la economía, etc., a través de sus instituciones, ha provocado diferentes consecuencias en la vida de las personas y finalmente en la sociedad. En este sentido, la relación de la religión con otros campos sociales ha sido siempre una beta de reflexión en la sociología, la ciencia política y la teología, etc. No es coincidencia que, desde la sociología, Marx (1975) se interesaría por la influencia de la religión en el desarrollo del capitalismo, anticipando así la tesis de Weber (1979) de la relación entre “ética protestante y espíritu del capitalismo”, y que el mismo Emile Durkheim escribiera *Las formas elementales de la vida religiosa* (1968). No es posible hablar en abstracto acerca de la relación entre el campo de la religión y la política, porque, así como hay diversas religiones y maneras de practicar la religión, también hay diversas maneras de vivir la política al interior de las diferentes denominaciones religiosas.

En ese contexto, analizar la expresión de la ciudadanía política entre los fieles de la iglesia adventista, es decir la configuración de las posiciones políticas al interior del campo ideológico adventista, no fue del todo fácil, dado que en su estructura interna existe una gran variedad de formas de pensar y ejercer la ciudadanía política. Un primer dato para mencionar es que entre la mayoría de los adventistas existe una tendencia marcada a tomar con mucha cautela su participación en la política (aunque siempre existirán casos específicos que mostrarán lo contrario) aún sin conocer la postura de la Iglesia Adventista sobre la participación de sus miembros en la política. Sin embargo, es necesario aclarar que existen adventistas que adoptan posiciones intermedias a las principales posiciones, dependiendo el caso. No todos los adventistas adoptan necesariamente una de las dos principales posiciones dominantes, tampoco los elementos que articulan estas dos posiciones son excluyentes.

Ahora bien, según la bibliografía revisada, las entrevistas y la encuesta realizada, las diferentes maneras de ejercer la ciudadanía política (no necesariamente en el ámbito partidario) entre los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, se estructuran en torno a las siguientes posiciones principales en el campo religioso estudiado<sup>10</sup>, que oscilan entre:

Los que tienen un *enfoque más conservador* en cuanto a la participación en la política, postura influida por una teología que considera que el principal objetivo del adventista en este mundo

<sup>10</sup> El campo religioso, al igual que el campo político, se organiza alrededor de dos o varios polos, opuestos, por ejemplo “derecha”, “izquierda” y “centro” o “liberal” y “conservador” (Bourdieu, 1981). Las diferentes posiciones o participantes en un campo religioso (que en este caso son las diferentes líderes y conversos que asumen una religión) compiten libremente por ganar adeptos en sus mismas iglesias (los seguidores o adeptos se convertirán en el capital específico que está en juego o en lucha para cambiar la estructura de la iglesia) (Solera-Robles, 2001).

es trabajar para el pronto regreso de Cristo y no entrar en el campo de la política (principalmente la partidaria). Los que se encuentran en esta posición se alejan, por lo general, de todo lo que sea político, esquivando toda forma de participación socio-política, como el voto por un determinado candidato, el ejercicio de cargos públicos, el servicio militar, etc. Esta postura se sustenta en la convicción de que “todos los gobiernos están bajo el control de Satanás” (Sabes, 2012, p. 6). Otros que se encuentran en esta posición van más lejos y creen que los cristianos deben renunciar al mundo, idea que está fundada en el concepto de que el reino de Cristo no es de este mundo.

Los que tienen un *enfoque más liberal* en cuanto a la participación en la política se apegan a una postura influida por una teología que defiende una participación prudente en los asuntos sociopolíticos desde un punto de vista sociológico y politológico. Los que se encuentran en esta posición en muchos casos insisten en que tanto los individuos como la iglesia, tienen responsabilidades socio-políticas indiscutibles para mejorar las condiciones de la vida social de la humanidad. Otros que se encuentran en esta posición van más lejos y creen que las leyes del Gobierno Civil deben estar basadas en las leyes bíblicas, y que los cristianos cargan con la responsabilidad de ejercer dominio sobre la sociedad (la expresión más peligrosa de esta posición es pretender legislar la moral desde el Estado).

Cada una de estas posiciones en el adventismo defiende su postura mediante inferencias extraídas de pasajes y textos bíblicos específicos. El debate está compuesto por quienes pueden producir los mejores argumentos. En tales debates, a menudo se cae inevitablemente en el orgullo teológico y politológico, en algunos casos nadie quiere ceder. Algunos adventistas se autoproclaman defensores de las Escrituras (que podrían denominarse como representantes de la teología del cuidado del rebaño que ven un peligro para la evangelización la participación en el ámbito político), otros defensores de la libertad (que podrían denominarse como representantes de la politología de la liberación del ciudadano que ve una oportunidad para la evangelización en la participación en el ámbito político), en contra de los feligreses que, según creen, no son tan leales a las Escrituras en su pensamiento.

En tal sentido, las dimensiones de un enfoque más conservador y un enfoque más liberal nos proporcionan los sistemas de orientación en el ejercicio de la ciudadanía política de los adventistas. Estas dos matrices de interpretación demarcan las fronteras del campo político y sintetizan la tensión entre los valores contrapuestos en el campo ideológico adventista al identificar un gran número de conflictivos temáticos que actúan como puntos de bifurcación en la estructuración de estas dos posiciones en el campo político de los adventistas (como ciudadanos o como votantes). Además, estos dos conceptos permiten a los investigadores e investigados identificar las funciones cognitivas y afectivas en la comprensión de los actores de un campo social, en este caso el político.

## Conclusiones

El objetivo de esta investigación fue comprender la manera en que la identidad religiosa en los Adventistas del Séptimo Día influye en la ciudadanía política en Santa Cruz de la Sierra. Los hallazgos permiten identificar que no existe una única manera de vivir lo político, así como tampoco existe una manera similar de internalizar la religión en los miembros de la Iglesia Adventista en Santa Cruz de la Sierra. La manera en que los adventistas viven su ciudadanía política, es un fenómeno que puede ser analizado por los líderes de la iglesia en sus distintos niveles en Santa Cruz y Bolivia, junto con los feligreses, para reflexionar sobre el ejercicio de su ciudadanía política en el marco del delicado equilibrio que debe existir entre ser buenos ciudadanos y ser buenos miembros de dicha iglesia (Bruisma, 2004; Beach, 1997).

Respondiendo a la pregunta central de la investigación, se pudo identificar que la influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía política en los adventistas de Santa Cruz de la Sierra se manifiesta con mayor intensidad y de una manera más homogénea, alineada con los principios y valores institucionales que rigen su participación en la política, en la participación de las organizaciones sociales y políticas, en la conducta y opinión frente al Estado y las principales autoridades políticas del país. Pero también, que dicha identidad se manifiesta con menor intensidad y de una manera más plural al momento de asumir una identidad cultural y al instante de emitir el voto, como se evidencia en las diferentes elecciones realizadas entre 2005 y 2009, en el país.

Entonces, se puede inferir que la manera de ejercer el voto en los adventistas de Santa Cruz de la Sierra, no depende necesariamente de la concepción religiosa que tienen los encuestados respecto a la política, sino de la propuesta que ellos consideran como la mejor y de la cultura política que ellos tienen a la hora de votar, aspectos en los que la Iglesia Adventista como institución no determina en sus miembros ya que es una responsabilidad que se realiza a partir de una visión individual de lo social, lo político, su ideología, sus aspiraciones y expectativas; los juicios que emite sobre la clase política, los candidatos, los programas y las promesas electorales; la interpretación de sus condiciones socioeconómicas, su posición en la estructura social, que no depende únicamente o necesariamente de su creencia e identidad religiosa.

Referente a la manifestación de la identidad religiosa de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, se identificó que existe una alta identificación afectiva fuera de su iglesia, un alto rechazo a la posibilidad de cambiarse a otra religión, una alta comprensión de las creencias y doctrinas de la iglesia adventista, pero por otro lado se identificó una escasa memoria histórica en los adventistas encuestados y una diversidad de posiciones y respecto a sus prácticas religiosas, como la práctica de la reforma pro salud en su alimentación, como algo más voluntaria y menos obligatorio.

Finalmente, respecto a la manifestación de la ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, se identificó un alto grado de identificación con lo cruceño por parte de los encuestados y un alto grado de auto identificación con la identidad nacional (estatal) frente otras identidades culturales regionales y étnicas. Asimismo, una preferencia electoral variada en la conducta del voto de los encuestados en los procesos electorales de 2005 y 2009, en los que votaron de manera similar tanto por Evo Morales, en lo nacional, como por Rubén Costas, en lo departamental.

## Referencias

- Aigaje, P. A. J. (2010). *Del reino de Dios al gobierno humano. Participación política evangélica indígena: Una mirada a amauta yuyai*. [Tesis de maestría, Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, Ecuador]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3246>
- Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (2007). *Creencias de los Adventistas del Séptimo Día, Una exposición bíblica de las doctrinas fundamentales*. Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Balboa, G. (2010). *Bolivia un Estado laico entre laicismo y espiritualidad*. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
- Beach, B. (1997). “*El cristiano y la política*”. Revista Dialogo. <http://30demayo.wordpress.com20080205el-cristiano-y-la-politica>.

- Bourdieu, P. (1981). La représentation politique - éléments pour une théorie du champ politique. *Actes de Recherche en Sciences Sociales*, 36/37, 3-24. [https://www.persee.fr/doc/arss\\_0335-5322\\_1981\\_num\\_36\\_1\\_2105](https://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1981_num_36_1_2105)
- Bruisma, R. (2004). *La religión en las relaciones humanas. Guía de estudio de la Biblia*. Ediciones Nuevo Tiempo.
- Camiño, J. (2010). *La expansión de los Testigos de Jehová en Santa Cruz de la Sierra*. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
- Celano, L. E. (2014). "Liderazgo cristiano en la función pública. El ejemplo de Daniel". *Let's grow, Revista internacional de crecimiento de Iglesia: ¿Qué hace crecer a las iglesias? Lo que revelan recientes investigaciones adventistas*. Año 2, Nº 3, Octubre-Diciembre, 2014.
- Chávez, S. A. (2007). *Breve historia de las raíces del adventismo en Bolivia, 1897-1927*. Ediciones Nuevo Tiempo.
- Chávez, S. A. (2016). *Factores externos e internos que intervinieron en la extensión del adventismo desde La Paz hacia ocho ciudades de Bolivia. En el periodo 1946-1976*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Peruana Unión.
- Diniz, R. (s/a). *La iglesia adventista y la política: ¿amigas o enemigas?* [www.defensaadventista.comArticulosLaIASD\\_y\\_la\\_politica.pdf](http://www.defensaadventista.comArticulosLaIASD_y_la_politica.pdf).
- Donkor, K. (2012). *Creer en Cristo. Guía de estudio de la Biblia*. Asociación Casa Editora Sudamericana. Imprenta Nuevo Tiempo.
- Durkheim, E. (1968). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Editorial SCHAPIRE S.R.L. <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/durkheim-emilio-las-formas-elementales-de-la-vida-religiosa.pdf>
- Feldis, J. P. (2003). *Sociología de las elecciones en Santa Cruz de la Sierra. Revista Socio Lógicas*. No. 1, Febrero de 2003.
- Flaschland, C. (2003). *Pierre Bourdieu y El Capital Simbólico*. Campo de Ideas.
- Horrrach, J. A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. Universidad de las Islas Baleares (España). *Factótum* 6, 1-22 [www.revistafactotum.comrevistaf\\_6articulosFactotum\\_6\\_1\\_JA\\_Horrrach.pdf](http://www.revistafactotum.comrevistaf_6articulosFactotum_6_1_JA_Horrrach.pdf).
- Iglesia Adventista del Séptimo Día (2013). *Declaraciones, orientaciones y otros documentos. Relaciones entre Iglesia y Estado. Otros documentos*. [www.iasdvalencia.orgwp-contentuploads201112relacionesentreiglesiaestado](http://www.iasdvalencia.orgwp-contentuploads201112relacionesentreiglesiaestado)
- Iglesia Adventista del Séptimo Dia, División Sudamericana (2015). *Sobre la candidatura del Dr. Ben Carson a presidente*. <https://www.adventistas.org/es/libertadreligiosa/sobre-la-candidatura-del-dr-ben-carson-a-presidente/>

Knight, G. (2007). *Nuestra identidad. Origen y desarrollo*. Asociación Publicadora Interamericana, Gemas Editores. <https://dokumen.tips/documents/nuestra-identidad-george-knight.html?page=1>

López, A. (1995). *Iglesia y Estado y bien común el polémico artículo 3 de la Constitución Política boliviana*. Editorial El País.

Maioli, E. (2015). *Identidad en tensión: "Estar en el mundo" o "ser del mundo". Tensiones existentes entre la identificación religiosa y el estatus ciudadano de los miembros de la organización de los Testigos de Jehová (AMBA, 2013-2014)*. [Tesis de doctorado, Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, Argentina]. [www.repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream10469/80982/TFLACSO-2015EPEM.pdf](http://www.repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream10469/80982/TFLACSO-2015EPEM.pdf).

Marca, M. J. P. (2013). *Identidad y ciudadanía en los adventistas del séptimo día en Santa Cruz de la Sierra*. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Marx, C. (1975). *El capital. Tomo I. El proceso de producción del capital*. Siglo Editores S.A. de C.V. <https://proletarios.org/books/El-Capital-Vol-1-Libro-I-Karl-Marx.pdf>

Moreira, M. (2007). *Elecciones y ciudadanía*. [Tesis de licenciatura no publicada] Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Peña Claros, C. (2007). “La conformación histórica del poder y las élites en Santa Cruz”. En: Prado, F. et al.: *Poder y élites en Santa Cruz, Tres visiones sobre un mismo tema*. Editorial El País.

Peña Hasbún, P. (Coordinador); Barahona, R.; Rivero E. y Gaya, D. (2009). *La Permanente construcción de lo cruceño: un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*. PIEB.

Peralta, J. O. (2004). *Antipatía ciudadana contra la influencia político-partidaria de los dirigentes vecinales de la U. V. 151 del distrito 6 (Periodización 2002-2003)*. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Piñeiro, H. (2012). *El día de Jehová en Sofonías. Aspectos teológicos distintivos e implicancias con la escatología adventista*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Adventista del Plata.

Quiroga, R. (2012). “Stefan Höschele. Interchurch and interfaith relations”. En: *Evangelio. Verba Volant, Scripta Manent*. Revista bíblico-teológica. Año 5, No 1. 2012. ISSN 2305-1760. Facultad de Teología Universidad Adventista de Bolivia.

Sabes, J. (2012). “¿Hay un lugar para los adventistas en política?” En: *Revista Dialogo*, 2/18, 2006, pp. 5-8. [http://dialogue.adventist.org/articles18\\_3\\_sabes\\_s.htm](http://dialogue.adventist.org/articles18_3_sabes_s.htm).

Salomón, M. A. (2005). *Estudio histórico de los factores que incidieron en el desarrollo de la iglesia adventista del séptimo día en Bolivia (1907-1977)*. Educación-Obra medica- Publicaciones-Evangelización-Finanzas. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Peruana Unión.

- Sarabia, J. L. (2006). *El rol mediador de la iglesia católica en el proceso político nacional del 2000-2005*. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
- Schwarz, R. y Greenleaf, F. (2002). *Potadores de Luz. Historia de la iglesia Adventista del Séptimo Día*. Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Simbaña, L. W. V. (2012). *El ciudadano para de sufrir. El movimiento neopentecostal y la construcción de sus actitudes políticas*. [Tesis de maestría, Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, Ecuador]. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/52732/TFLACSO-2012WVSL.pdf>.
- Solera, E. y Robles J., A. (2001). *Religión, sociedad, crisis*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). <http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/cuaderno122.pdf>.
- Tobiassen, L. K. (s/a). Actitud de los adventistas en relación a las actividades públicas y cívicas. Declaraciones de Elena G. de White. 14 de febrero de 1953. <http://www.pmmministries.com/concentrwhiteTemascwmp>.
- Vásquez, P. F. (s/a). *La identidad, religión y espacio urbano*. <http://cdigital.uv.mx/bitstream/12345678920801198868P56.pdf>.
- Weber, M. (1970). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Amorrortu.
- Weber, M. (1979). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Premiá editora de libros, S. A.
- Zegada, M. T. (Coordinador); Torrez, Y. y Salinas, P. (2007). *En Nombre de las Autonomías, Crisis estatal y procesos discursivos en Bolivia*. PIEB, 2007.